

**UNITED STATES
SECURITIES AND EXCHANGE COMMISSION
WASHINGTON, D.C. 20549**

**Enmienda No. 1
al
FORMULARIO 20-F**

- DECLARACIÓN DE REGISTRO EN CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LA SECCIÓN 12(b) O 12(g) DE LA LEY DE BOLSAS DE 1934**
o
- INFORME ANUAL EN CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LA SECCIÓN 13 O 15(d) DE LA LEY DE BOLSAS DE 1934**
correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017
o
- INFORME DE TRANSICIÓN EN CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LA SECCIÓN 13 O 15(d) DE LA LEY DE BOLSAS DE 1934**
correspondiente al período de transición de a
o
- MEMORIA CORPORATIVA DE SOCIEDAD INSTRUMENTAL EN CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LA SECCIÓN 13 O 15(d) DE LA LEY DE BOLSAS DE 1934**

Fecha del evento que exige la presentación de esta memoria corporativa de sociedad instrumental.

Número de expediente de la Comisión: 1-13240

ENEL GENERACIÓN CHILE S.A.

(Nombre exacto del Registrante tal como consta en su escritura de constitución)

ENEL GENERACIÓN CHILE S.A.

(Traducción al inglés del nombre del Registrante)

CHILE

(Jurisdicción de constitución u organización)

Santa Rosa 76, Santiago, Chile

(Dirección de la sede corporativa principal)

Nicolás Billikopf, teléfono: (56-2) 2353-4628, nicolas.billikopf@enel.com, Santa Rosa 76, Piso 15, Santiago, Chile

(Nombre, número de teléfono, correo electrónico y/o fax y dirección de Persona de Contacto de la Compañía)

Valores registrados o a ser registrados en conformidad con lo dispuesto en la Sección 12(b) de la Ley:

Denominación de cada clase

Nombre de cada Bolsa de Valores en las que están registrados

American Depositary Shares que representan Acciones Ordinarias

Bolsa de Valores de Nueva York

Acciones Ordinarias, sin valor nominal *

* Valores registrados, no para ser comercializados, sino sólo en relación con el registro de los American Depositary Shares, según lo dispuesto por la Securities and Exchange Commission.

Valores registrados o a ser registrados en conformidad con lo dispuesto en la Sección 12(g) de la Ley: No hay

Valores registrados respecto de los cuales existe una obligación de informar en conformidad con lo dispuesto en la Sección 15(d) de la Ley:

US\$ 205.881.000	7,875%	Bonos con vencimiento el 1 de febrero de 2027
US\$ 70.780.000	7,325%	Bonos con vencimiento el 1 de febrero de 2037
US\$ 40.416.000	8,125%	Bonos con vencimiento el 1 de febrero de 2097
US\$ 400.000.000	4,250%	Bonos con vencimiento el 15 de abril de 2024

(Denominación de la clase)

Marque en el recuadro que corresponda si la entidad registrante constituye un emisor acreditado conocido, a tenor de la definición contemplada en la Regla 405 de la Ley de Valores.

Sí No

Si el presente informe constituye un informe anual o de transición, marque en el recuadro que corresponda si a la entidad registrante se le exige o no presentar los informes en conformidad con la Sección 13 o 15(d) de la Ley de Bolsas de 1934. Sí No

Marque en el recuadro que corresponda si la entidad registrante (1) ha presentado todos los informes que la Sección 13 o 15(d) de la Ley de Bolsas de 1934 exige presentar durante los 12 meses precedentes (o período menor durante el cual la entidad registrante haya tenido la obligación de presentar tales informes) y (2) ha estado sujeta a dichos requisitos de presentación en los últimos 90 días: Sí No

Marque en el recuadro que corresponda si la entidad registrante ha presentado electrónicamente o publicado en su página web corporativa, de tenerla, la totalidad de los Archivos de Datos Interactivos que está obligada a presentar y publicar en conformidad con la Regla 405 del Reglamento S-T, durante los doce meses precedentes (o período menor durante el cual la entidad registrante haya tenido la obligación de presentar y publicar tales archivos). Sí No

Marque en el recuadro que corresponda si la entidad registrante es un registrante acelerado grande, un registrante acelerado, un registrante no acelerado o una empresa de crecimiento emergente. Véase las definiciones de "registrante acelerado grande", "registrante acelerado" y "empresa de crecimiento emergente" en la Regla 12b-2 de la Ley de Bolsas.

Registrante acelerado grande

Registrante acelerado

Registrante no acelerado

Empresa de crecimiento emergente

Si el registrante es una empresa de crecimiento acelerado que prepara sus estados financieros en conformidad con los PCGA estadounidenses (U.S. GAAP), marque el recuadro si el registrante ha optado por no usar el período de transición ampliado para dar cumplimiento a normas de contabilidad financiera nuevas o revisadas † que contempla la Sección 13(a) de la Ley de Bolsas.

† El término "norma de contabilidad financiera nueva o revisada" se refiere a cualquier actualización dictada por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad en sus Normas de Codificación Contable después del 5 de abril de 2012.

Marque en el recuadro que corresponda la base contable que utilizó la entidad registrante para preparar los estados financieros incluidos en esta declaración:

U.S. GAAP

Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Otra

dictadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad

Si ha marcado "Otra" como respuesta a la pregunta anterior, marque en el recuadro que corresponda qué ítem de estados financieros ha elegido seguir la entidad registrante

Ítem 17 Ítem 18

Si el presente constituye un informe anual, marque en el recuadro que corresponda si el registrante es una sociedad instrumental (según la definición contenida en la Regla 12b-2 de la Ley de Bolsas).

Yes No

Indique el número de acciones circulantes de cada clase de acciones de capital social o acciones ordinarias del emisor durante el período cubierto por este informe anual.

Acciones Ordinarias: 8.201.754.580

NOTA EXPLICATORIA

Esta enmienda No. 1 al Reporte Annual en Formato 20-F para el año fiscal terminado el 31 de Diciembre de 2017 de Enel Generación Chile S.A. (la “Compañía”) ingresado a la Securities and Exchange Commission el 27 de Abril de 2018 (el “Formulario 20-F”) es ingresado por la Compañía para (i) enmendar la Nota 10 y 23.7 de las Notas a los Estados Financieros Consolidados de la Compañía y sus subsidiarias al 31 de diciembre de 2017 y 2016 y para los años terminados el 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015 proporcionado de conformidad con la Parte III, Item 18 del Formulario 20-F, solo para propósitos de corregir (a) en la Nota 10, el monto de “Otros activos financieros no corrientes” y el monto de repuestos y materiales al y para el año terminado el 31 de diciembre de 2016 y (b) en la Nota 23.7, la columna de ganancias (pérdidas) de participaciones no controladoras para el año terminado 31 de diciembre de 2015, que inadvertidamente incluyó información del 2014, y (ii) proporcionar archivos de datos interactivos en formato XBRL (eXtensible Business Reporting Language) como Anexo 101 al Formulario Form 20-F de acuerdo a la Regla 405 de la Regulación S-T.

No se han hecho otros cambios al Formulario 20-F. Esta enmienda No. 1 al Formulario 20-F se refiere a la fecha de presentación original del Formulario 20-F, no refleja eventos que pudiesen haber ocurrido subsecuentemente a la fecha de presentación original, y no modifica ni actualiza de ninguna manera las divulgaciones hechas en el Formulario 20-F original.

De acuerdo a la Regla 406T de Regulación S-T, los archivos de información interactiva proporcionados como Anexo 101 del presente no se consideran registrados ni parte de la declaración de registro ni del prospectos para propósitos de la Sección 11 o 12 de la Ley de Valores de 1933, enmendada, y de lo contrario no están sujetas a la responsabilidad bajo esas secciones.

PARTE III

Ítem 17. Estados financieros

No es aplicable.

Ítem 18. Estados financieros

Enel Generación Chile y subsidiarias

Índice de los estados financieros consolidados

Informes de las firmas de auditoría independientes:

Informe de KPMG Auditores Consultores Ltda. — Enel Generación Chile S.A. al 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015.....	F-1
Informe de KPMG Auditores Consultores Ltda. — Enel Generación Chile S.A. — Control Interno sobre Información Financiera 2016.....	F-2
Informe de Ernst & Young Audit S.A.S. – Emgesa S.A. E.S.P. 2015.....	F3
Informe de Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.R.L., miembro de la firma Ernst Young Global – Endesa Argentina S.A. 2015	F4
Informe de Ernst & Young Auditores Independientes S.A.S. – Enel Brasil S.A. 2015.....	F5

Estados financieros consolidados:

Estados de situación financiera consolidada al 31 de diciembre de 2017 y 2016.....	F-6
Estados de ingresos integrales consolidados respecto de los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015.....	F-7
Estados consolidados de cambios patrimoniales respecto de los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015	F9
Estados de flujos de caja consolidados respecto de los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015	F-11
Notas a los estados financieros consolidados.....	F-12

Ch\$	pesos chilenos
US\$	dólares estadounidenses
UF	La UF es una unidad monetaria chilena indexada a la inflación y denominada en pesos cuyo valor se fija diariamente por anticipado sobre la base de la tasa de inflación registrada el mes anterior.
MCh\$	Miles de pesos chilenos
MUS\$	Miles de dólares estadounidenses

Ítem 19. Anexos

Anexo	Descripción
1.1*	Estatutos of Enel Generación Chile S.A.
8.1*	Lista de subsidiarias principales al 31 de diciembre de 2017
12.1*	Certificación del gerente general en conformidad con la Sección 302 de la Ley Sarbanes-Oxley
12.2*	Certificación del gerente de Administración, Finanzas y Control en conformidad con la Sección 302 de la Ley Sarbanes-Oxley
12.3	Certificación del gerente general en conformidad con la Sección 302 de la Ley Sarbanes-Oxley
12.4	Certificación del gerente de Administración, Finanzas y Control en conformidad con la Sección 302 de la Ley Sarbanes-Oxley
13.1*	Certificación del gerente general y del gerente de Administración, Finanzas y Control en conformidad con la Sección 906 de la Ley Sarbanes-Oxley
13.2	Certificación del gerente general y del gerente de Administración, Finanzas y Control en conformidad con la Sección 906 de la Ley Sarbanes-Oxley
101.INS	XBRL Instance Document
101.SCH	XBRL Taxonomy Extension Schema Document
101.CAL	XBRL Taxonomy Extension Calculation Linkbase Document
101.DEF	XBRL Taxonomy Extension Definition Linkbase Document
101.LAB	XBRL Taxonomy Extension Label Linkbase Document
101.PRE	XBRL Taxonomy Extension Presentation Linkbase Document

* Estos anexos fueron previamente incluidos o incorporados por referencia en el Reporte Anual en Formato 20-F de la Compañía para el año fiscal terminado el 31 de Diciembre de 2017, ingresado a la Securities and Exchange Commission el 27 de Abril de 2018.

Proporcionaremos a la Securities and Exchange Commission, previa solicitud, copias de cualesquiera instrumentos no registrados ante ella en los que se definan los derechos de las partes interesadas de Enel Generación Chile.

